

ACTA No. 035.- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDUJAR S.A. celebrada en la ciudad de Cuenca, el día 3 de Mayo de 2020.- De acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario El Tiempo de Cuenca, en la edición del 24 de Abril de 2020, el día 3 de Mayo de 2020, a las 10:35, en la ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, en la Multisala de Capacitaciones de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte Km. 2.8, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ANDUJAR S.A.- Preside la reunión el Presidente de la Compañía Sr. José Guستا Véscovez, actúa de secretario el Abogado Rafael Chito de la Cruz.- Asiste a la sesión personalmente o como apoderados de los accionistas el 61.13% del capital pagado de la Compañía, de conformidad con el detalle de asistencia que forma parte de la presente acta.- El señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDUJAR S.A.- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, y al Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑIA ANDUJAR S.A. a sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, Provincia de Azuay, en la Multisala de Capacitaciones de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte Km.2.8, el día 3 de Mayo de 2020, a partir de las 10:35, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación: 1o. Mayor asistencia individual se ésta convocando por este medio y en su dirección registrada al Comité de la Compañía, Ing. Juan Gerardo Mala Jaramilla, en: Pasaje Vilchichig 1-02 y Av. Américas, CURTEÑA, Azuay; 2.- Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 3.- Informe que a nombre del Director General presentará el Presidente de la Compañía; 4.- Informes que presentarán el Presidente Ejecutivo, Consejo y Administración con el ejercicio económico del 2019; 5.- Balance General de la Empresa cortado a 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, y aceptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 6.- Declinar de la utilidad del ejercicio económico 2019


Firma

6.- Aumento del capital suscrito.- 7.- Reforma al artículo 4 del estatuto.- 8.- Elección de Directores de la Compañía con sueldo las vacantes presentadas; 9.- Selección de Auditor Externo; 10.- Resumen de Movilización y Resoluciones.- F) José Cuesta Velásquez, Presidente de la Compañía; F) Jorge Enrique Rodríguez, Presidente Ejecutivo.- NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se entregarán a disposición de los Señores Accionistas con la anticipación de 10 días hábidos para la reunión, en las oficinas de la Compañía, Anajar S.A. ubicadas en la Panamericana Norte, Km. 26, de la ciudad de Quesada, Provincia de Azuay; la exhibición de tales documentos se cumplirá con la anticipación de cinco días a los hechos en que se celebra la Junta, en la dirección de la Compañía en la señalada. Dado a la Emergencia sanitaria, en caso de que usted requiera conectarse y/o video-conferencia enviar un correo de confirmación a la siguiente dirección: Patricio.Chico@anajar.com.ec para que sea remitiendo el enlace de la reunión virtual.- 1.- A continuación, por secretaría se da lectura del acta No. 34 de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de Marzo de 2019, documento que es aprobado con unanimidad y sin modificaciones.- 2.- A continuación, el Señor Presidente de la Compañía da a conocer al Directorio resolviéndose luego el informe que presentará el Señor Presidente Ejecutivo.- 3.- En el siguiente punto del orden del día, se da lectura al Informe del Presidente Ejecutivo Compañía y Auditor Externo por el ejercicio económico 2019, informes que son aprobados con la conformidad que no votarán los administradores.- 4.- En el siguiente punto de orden del día, se pone en conocimiento de los asistentes el Balance General de la Empresa al todo al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la Cuenta de Resultados por ejercicio económico de 2019, documentos que son aprobados con la conformidad que no votarán los administradores.- 5.- Por unanimidad se resuelve, que luego de provisionar lo que corresponde a reserva legal, las utilidades de año 2019, sean consignadas a la reserva táctica de la Compañía.- 6.- Al no existir aumento de capital no se trata el punto 7.- Al no haber aumento de capital no se resuelve la reforma al artículo 4 del estatuto social.- 8.- Por no existir propuesta no se trata el punto de elección de Directores.- 9.- Se designa por unanimidad como Auditora Externa de la Compañía a la firma Aística Cía. Ltda.- 10.- Por unanimidad se aprueba sin modificaciones el Resumen de Movilización y

Resoluciones.- A las 11:30 se clausura la sesión y para constancia firman el Presidente de la Compañía y el Secretario que certifica.-

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' followed by 'C' and 'V', with horizontal lines underneath.

Sr. José Cuesta Vásquez
Presidente de la Compañía

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Chico', enclosed within an oval shape.

Abg. Rafael Chico Jaramillo
Secretario de la Compañía

